



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2

MODIFICACIÓN
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :

ALTO HOSPICIO

REGIÓN :

F/1.3-C.R.D.O.M.

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

Nº DE CERTIFICADO
003
FECHA DE APROBACIÓN
18/02/2015
ROL S.I.I
2336-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M. - 5.2.5. y 5.2.6. N° **002 DE FECHA 16/02/2015**
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente de Estructura N° de fecha (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° **085 DE FECHA 12/07/2012**
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
TOTAL O PARCIAL

de la obra menor destinada a **AMPLIACIÓN COLEGIO POR 71,06 M2 EN 1º PISO**
ubicada en calle/avenida/camino **AVENIDA UNIÓN EUROPEA** N° **S/Nº**
Lote N° **15** manzana localidad o loteo **EX LOTEJO EJÉRCITO - ALTO MOLLE** **URBANO**
(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
SOCIEDAD DE INVERSIONES PEGASUS LIMITADA		76.201.709-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
SUNIL PREMCHAND		9.243.612-8
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE	R.U.T.
LUIS CEFERINO AGUILERA AYALA	301982-9	5.760.800-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Si Procede)	PATENTE	R.U.T.
LUIS CEFERINO AGUILERA AYALA	301982-9	5.760.800-5



NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL del la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)		R.U.T.
MUNICIPALIDAD ALTO HOSPICIO		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE	R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE DE ARQUITECTURA (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
EZEQUIEL DURAN ROSAS	9.532.631-5	11-1	PRIMERA

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUP. TOTAL A RECEPCIONAR	DESTINO
051	27/07/2012	71,06 M2	AMPLIACIÓN COLEGIO

RESOLUCIÓN N°	FECHA:
---------------	--------

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 144 L.G.U. Y C.
<input type="checkbox"/>	Informe de medidas de gestión y control de calidad
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- 1.- FOTOCOPIA PERMISO DE OBRA MENOR N° 051 DEL 27/07/2012, DOM - MAHO.-
- 2.- INFORME SANITARIO N° 000024 DEL 26/04/2011, SEREMI SALUD Y CERTIFICADO EXISTENCIA N° 793 DEL 01/10/2014, AGUAS DEL ALTIPLANO.
- 3.- CERTIFICADO DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR SEC - TE 1 N° 1129868, C.V. 753866 DEL 21/11/2014.-
- 4.- CERTIFICADO DE PAVIMENTACIÓN N° 366 DEL 16/10/2014.-
- 5.- INFORME REVISOR EXTERNO DE ARQUITECTURA N° 008-02-2015, FEBRERO 2015.-

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- EL PRESENTE CERTIFICADO, AUTORIZA LA RECEPCION DEFINITIVA TOTAL DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN EN COLEGIO DE UNIDAD SANITARIA, CAMARINES DAMAS Y VARONES Y SALA MÁQUINA PISCINA POR UN TOTAL DE 71,06 M2 EN 1° PISO, DOM - MAHO.-
- 2.- DESGLOSE

SUPERFICIE AMPLIACIÓN RECEPCIONADA EN 1° PISO	: 71,06 M2
SUPERFICIE EXISTENTE CON RECEPCIÓN	: 5.612,00 M2
SUPERFICIE TOTAL CON RECEPCIÓN	: 5.683,06 M2
SUPERFICIE DEL TERRENO	: 24.984,80 M2



DANIEL GAJARDO MIRALLES
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DGM/ARR/PMD/RNM/haa
Distribución:

* Interesado (2)

* Carpeta Proyecto MAHO AVENIDA RAMON PEREZ OPAZO N° 3125, TELEFONO (057) 583000. FAX (057) 583008 / COMUNA ALTO HOSPICIO/PRIMERA REGIÓN TARAPACÁ / CHILE

* Servicio de Impuestos Internos

* Archivo Certificados Emitidos